



ACTA DE CONSULTA PÚBLICA - IV TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2025



En el Distrito de Sama, siendo las 10:32 hrs del día jueves 18 de diciembre del 2025, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:



N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	ING. RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE	Asistió
2	TNTE PNP. CHRISTIAN PATRICIO GONZALES TECCO COMISARIO PNP DE BOCA DEL RÍO	MIEMBRO	Asistió
3	SS PNP HUGO RAUL CARI CAYLLAHUA COMISARIO DE LA COMISARÍA RURAL LAS YARAS	MIEMBRO	Asistió
4	SB PNP ANGEL SANTIAGO RAMOS FIGUEROA JEFE DEL PAR PNP MORRO SAMA	MIEMBRO	Asistió
5	SRA. ANDREA LUZMILA GONZALES JIMENEZ SUPREFECTA DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
6	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	Asistió
7	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
8	LIC. LISSET DEL ROSARIO ALTAMIRANO GUERRERO REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Faltó
9	PROF. MARIA LUZ ACHO CALISAYA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO	Asistió
10	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGEROA REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA	MIEMBRO	Asistió
11	SR. LUCIANO HUICHI CHALLA REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD	MIEMBRO	Asistió



Con el Quorum reglamentario, se pone a conocimiento la delegación como miembro suplente representante del PROGRAMA NACIONAL WARMIÑAM al Lic. Javier Mamani Calla para la presente consulta pública con el OFICIO N°50-2025-P.N. WARMIÑAM/ SAR SAMA. El presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – IV TRIMESTRE 2025.



RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE CODISEC SAMA

El Secretario Técnico, Tec. César Ybañez Arévalo, informó a la población sobre las diversas acciones que se vienen ejecutando en favor de la seguridad ciudadana en el distrito. En primer lugar, dio a conocer que, durante el presente trimestre, se realizaron de manera constante rondas mixtas, patrullajes integrados y patrullaje municipal, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y garantizar la tranquilidad de los vecinos. Asimismo, informó sobre la implementación de la Ordenanza Municipal N.° 015-2025-MDS, que regula el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, así como de la Ordenanza Municipal N.° 018-2025-MDS, la cual establece zonas rígidas en el anexo de Morro Sama. Estas disposiciones buscan promover el orden, la seguridad y una adecuada convivencia



Luciano Huichi
Luciano Huichi





ciudadana, contando para su cumplimiento con la supervisión de la Municipalidad Distrital y el apoyo de la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal.

De igual manera, señaló que se vienen desarrollando acciones de fiscalización permanentes en la jurisdicción distrital, realizando operativos preventivos dirigidos a motocicletas que circulan sin placa de rodaje o sin el uso de casco de seguridad, con la finalidad de salvaguardar la integridad física tanto de los conductores como de los peatones.

Finalmente, informó que se llevó a cabo un operativo inopinado en el anexo de Morro Sama, atendiendo de manera inmediata el llamado de la población. Como resultado de dicha intervención, se procedió al desalojo de ciudadanos extranjeros que se encontraban en situación migratoria irregular. Para concluir, dio a conocer que el CODISEC Sama recibió supervisión y capacitación por parte del COPROSEC, orientadas a fortalecer y mejorar su gestión y funcionamiento.

RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL COMISARIO DE LAS YARAS.

De igual forma, el SS PNP Hugo Raúl Cari Cayllahua, Comisario de la Comisaría Rural Las Yaras, presentó su informe correspondiente al IV trimestre del año 2025. Informó que la comisaría cuenta con 10 efectivos policiales, precisando que se ha reducido el personal debido al traslado de algunos efectivos a la zona de frontera. Señaló que durante el presente trimestre se han registrado 05 delitos, de los cuales 02 corresponden a casos de violencia familiar, y que de manera constante se vienen realizando patrullajes preventivos para mantener la seguridad en la jurisdicción. Asimismo, indicó que se ejecutaron operativos preventivos a motociclistas que circulaban sin casco, con la finalidad de promover el cumplimiento de las normas de tránsito y prevenir accidentes. De igual forma, mencionó que se atendieron llamadas de la población, en coordinación con el Serenazgo, ante la presencia de vehículos sospechosos. Destacó también el trabajo realizado con Seguridad Ciudadana y la Junta Vecinal de Seguridad, lo cual ha permitido fortalecer la vigilancia en la comunidad. Finalmente, señaló que la limitación de efectivos obliga al personal a asumir diversas funciones; no obstante, reafirmó su compromiso de continuar trabajando junto a las autoridades locales y la población.

RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL JEFE DEL PAR PNP MORRO SAMA.

El SS PNP Ángel Santiago Ramos Figueroa, Jefe del Puesto PNP Morro Sama, informó sobre el incremento de la población en la zona, señalando que se han presentado diversas denuncias por usurpación de terrenos, lo que conllevó a la detención de una mujer, así como al albergue de una menor de edad en la UP, conforme a los procedimientos correspondientes. Asimismo, manifestó que se han registrado incidentes protagonizados por ciudadanos extranjeros, quienes en reiteradas ocasiones no respetan las leyes, llegando incluso a agredir a personal de la Capitanía. De igual manera, puso en conocimiento la denuncia por la presunta violación de una menor de edad, cuyo presunto autor sería un ciudadano de nacionalidad venezolana. No obstante, indicó que, pese a estas problemáticas, ya se ha llevado a cabo la juramentación de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana en Morro Sama, y que se tiene previsto conformar dos juntas vecinales adicionales, una por cada zona. Finalmente, señaló que se realizarán rondas mixtas con la finalidad de prevenir nuevos incidentes y fortalecer la seguridad en el sector trabajando de la mano con el serenazgo municipal.

RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL SECTOR EDUCACION

La Prof. María Luz Acho Calizaya, representante del sector Educación, informó que, en materia de seguridad, se viene trabajando en coordinación con el Serenazgo y la Policía Nacional. No obstante, señaló que las acciones relacionadas con los BAPES no se



Luciano Huchsi



encuentran funcionando de manera adecuada. Asimismo, informó que se ha registrado el retiro de 03 estudiantes de la institución educativa, de los cuales 02 han retornado a clases; sin embargo, aún permanece 01 estudiante que no ha retomado sus estudios, pese a las conversaciones en conjunto con sus padres, debido a que, al ser mayor de edad, la DEMUNA no puede intervenir. Finalmente, la docente resaltó la importancia del rol de los padres de familia en la educación de sus hijos, señalando que son los principales formadores y que su acompañamiento es fundamental, especialmente ante situaciones actuales en las que se presentan conductas inadecuadas y dificultades en el control de los adolescentes.



RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL JUEZ DE PAZ DE SAMA

La Ing. Eco. Ruth Lourdes Ríos Ávila, Juez de Paz del distrito de Sama, informó que la labor del Juzgado de Paz se orienta principalmente a la conciliación, como mecanismo para la solución pacífica de conflictos. Señaló que dicho juzgado tiene la facultad de dictar medidas de protección, explicando de manera clara el procedimiento correspondiente, con la finalidad de que la población tenga un mejor conocimiento sobre su aplicación y alcances. Asimismo, resaltó que, durante el IV trimestre, solo se registraron dos casos relacionados con medidas de protección, mientras que se atendieron diversos casos de conciliación, lo cual contribuye significativamente al orden social y a la seguridad jurídica en la jurisdicción del distrito de Sama.



RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE SAMA

El Dr. Hugo Manzaneros Rojas, representante del Ministerio Público del distrito de Sama, inició su intervención destacando que se vienen ejecutando diversas acciones preventivas frente a los casos de invasión, señalando que se ha corroborado el trabajo realizado por el área de Catastro y la Procuraduría. Asimismo, informó que se han llevado a cabo operativos de sensibilización dirigidos a conductores de vehículos menores, debido al incumplimiento del uso del casco de seguridad y del cinturón de seguridad. Indicó que estas acciones continuarán, mediante mayores coordinaciones, a fin de seguir desarrollando este tipo de intervenciones. De igual manera, señaló que se realizarán nuevas intervenciones en eventos públicos, con el objetivo de que estos cuenten con las condiciones necesarias que garanticen la seguridad de los asistentes. Finalmente, manifestó la disposición del Ministerio Público para actuar de manera inmediata ante cualquier otra situación que lo requiera.



RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE ESTRAGIA RURAL DE SAMA.

En representación de la Abog. Shirley Figueroa Victorio, intervino el psicólogo Javier, quien dio a conocer las actividades desarrolladas durante el presente trimestre, resaltando que la institución cuenta con más de 13 años de trayectoria al servicio de la población, brindando atención y acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad. Asimismo, informó que a la fecha se registran 33 casos de violencia, frente a los cuales se vienen implementando acciones preventivas, de orientación psicológica y de apoyo social, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y promover el empoderamiento de las familias, especialmente de las mujeres. En ese sentido, expresó su agradecimiento a la Municipalidad, destacando la ejecución de proyectos productivos y sociales que contribuyen al fortalecimiento de la economía de las mujeres, mediante el brindar soporte técnico y acompañamiento continuo. Finalmente, mencionó que se mantiene una coordinación constante con los Juzgados de Paz y la Comisaría, y reafirmó la disposición del equipo profesional para continuar atendiendo y apoyando a la población, contribuyendo a la prevención de la violencia y al bienestar de la comunidad.



Luciano Huichi
Luciano Huichi



RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD

El Sr. Luciano Huichi Challa, representante de las Juntas Vecinales de Seguridad, informó que se vienen realizando rondas mixtas en coordinación con la Policía Nacional y el Serenazgo Municipal, y que hasta el momento en este trimestre no se encontró alguna novedad, lo que si recalco fue la participación los algunos integrantes de la junta vecinal de seguridad ya que no participan en estas rondas

Sin otra participación y no habiendo más puntos que tratar, siendo la 11:11 am, el presidente da por concluida la presente Consulta Pública, con cargo a la suscripción del acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL
Presidente


Carolina Freyre Arias
Directora (e)


SA - 30839758
Hugo Raul CARI CAYLLAHUA
SS - PNP
COMISARIO


SA - 31062470
Angel Santiago RAMOS FIGUEROA
SUB OFICIAL BRIGADIER
JEFE PAR PNP MORRO SAMA



DA. 364608
CHRISTIAN P. GONZALES TECCO
TNTÉ. PNP


SAR - SAMA
Saver Hamoni Cella
Psicólogo SAR SAMA
PROGRAMA NACIONAL WARMI WAN


JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS
RUTH LOURDES RIOS AVILA
JUEZ DE PAZ
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ


Andrea L. Gonzales Jimenez
SUB PREFECTO DISTRITAL
SAMA


HUGO MARCELINO MANZANARES ROJAS
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA


Luciano Huichi
Representante de las juntas vecinales
de seguridad.